

SYLLABUS

Teoría Política y Constitucional

2025

ESTE Syllabus tiene por objeto brindar información básica sobre la asignatura de Teoría Política y Constitucional, a la vez que proporcionar una breve descripción del contenido del programa. Esta materia se impartirá durante el primer semestre de 2025

Los propósitos de aprendizaje

Al término de esta actividad curricular los/as estudiantes serán capaces de:

1. Identificar formas de organización social.
2. Analizar los fundamentos teóricos, políticos y jurídicos que implican la existencia de una constitución y los principios derivados de ésta.
3. Conocer el poder constituyente y poderes constituidos.
4. Conocer los regímenes políticos y sistemas de gobierno.
5. Identificar desafíos contemporáneos del Estado en el mundo.

El contenido

Los contenidos de la presente actividad curricular corresponden a los declarados en el programa del curso versión 2023.

Metodologías de enseñanza

(a) El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios

(b) Conjuntamente, se complementará la clase expositiva con ayudantías.

La asistencia

A fin de que los estudiantes puedan llevar a cabo un proceso de aprendizaje óptimo y con buenos resultados académicos, se recomienda la asistencia a todas las clases y el estudio personal en horas no lectivas.

Con todo, en el curso **no se exigirá asistencia obligatoria.**

Las evaluaciones

El curso contempla las siguientes evaluaciones:

1.- Evaluación escrita sobre materias expuestas en clases por el docente y ayudantes (30% de nota final del curso); 22/04 en horario de clases.

2.- Ensayo jurídico (30% de nota final del curso); fecha tope de entrega digital 03/06. Oportunamente se entregarán las indicaciones para la elaboración del ensayo. No se admiten situaciones de



copia, plagio ni uso de Inteligencia Artificial lo cual será sancionado según lo dispuesto en el Reglamento Académico del Estudiantado de Pregrado de la UAH.

3.- Examen escrito en fecha y modalidad a determinar (40% de nota final del curso). Sólo podrán rendir examen las personas que promedien, entre la 1ra y 2da evaluaciones, una nota igual o superior a 3.0

Prueba recuperativa. Si alguna persona no rinde la 1ra evaluación en la respectiva fecha de realización, **deberá justificar** oportunamente su inasistencia ante la Coordinación Académica de la Facultad. Lo mismo quien no entregue su ensayo en la fecha antes indicada. La no justificación oportuna genera como consecuencia la calificación con nota 1.0 en la respectiva prueba o ensayo.

La Facultad determinará fecha para rendición de prueba recuperativa, la que se realizará en **formato oral** y la podrán rendir solamente las personas expresamente autorizadas para ello por la Dirección.

La inasistencia a la prueba recuperativa se calificará con nota 1.0 (no se puede justificar su ausencia.).

Examen de suficiencia. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la persona que no logre aprobar el curso podrá rendir **examen de suficiencia**, el que se realizará en **formato oral**.

Podrán rendir dicho examen sólo las personas que cumplan con los siguientes **requisitos copulativos**: i) haber rendido las evaluaciones parciales y el examen final del curso en temporada ordinaria; ii) haber obtenido un promedio final en el curso entre 3.5 y 3.9, y iii) solicitar su

inscripción a la coordinación académica en el plazo determinado.

Quienes rindan examen de suficiencia y lo aprueben sólo podrán obtener como nota máxima 4.0. El examen de suficiencia se realizará al finalizar el período regular de exámenes y quienes no asistan el día y hora programado para ello mantendrán la nota final en el curso que hayan obtenido en el período ordinario. No existe la posibilidad de justificar la inasistencia al examen de suficiencia.

Docentes

El curso estará a cargo del docente Álvaro Villanueva Rojas
alvaro.a.villanueva@gmail.com

Ayudantes

Pendiente asignación por parte de Facultad

Horario

- Módulo 1: martes 08:30 horas
- Módulo 2: jueves 08:30 horas

Eximición: Las personas que promedien, entre la 1ra y 2da evaluaciones, una nota igual o superior a 6.0, podrán eximirse de rendir examen, conservando como nota final del curso el promedio antes señalado.



Calendarización de clases

Nº	Fecha	Breve descripción, objetivos y contenidos.	Notas y bibliografía.
1)	11/03	Desafíos del Estado contemporáneo: nación/Estado, soberanía, migración, nacionalismos, terrorismo, redes sociales y libertad de expresión, conflictos comerciales.	GARCÍA PINO, Gonzalo y CONTRERAS VÁSQUEZ, Pablo; <i>"Diccionario Constitucional Chileno"</i> .
2)	13/03	Desafíos del Estado contemporáneo: nación/Estado, soberanía, migración, nacionalismos, terrorismo, redes sociales y libertad de expresión, conflictos comerciales.	
3)	18/03	Desafíos del Estado contemporáneo: nación/Estado, soberanía, migración, nacionalismos, terrorismo, redes sociales y libertad de expresión, conflictos comerciales	
4)	20/03	Elementos del Estado: personas dentro del Estado	GARCÍA PINO, Gonzalo y CONTRERAS VÁSQUEZ, Pablo; <i>"Diccionario Constitucional Chileno"</i> .
5)	25/03	Elementos del Estado: personas dentro del Estado	
6)	27/03	Elementos del Estado: territorio.	
7)	01/04	Elementos del Estado: territorio.	
8)	03/04	Elementos del Estado: el poder dentro del Estado	
9)	08/04	Funciones del Estado. Separación de poderes. Función constituyente: supremacía. Constitución como fuente formal.	HOFFMANN-RIEM; Wolfgang; <i>"La Separación de Poderes como Principio de Ordenamiento"</i> en <i>"Anuario de Derecho Constitucional"</i> ; 2007.
10)	10/04	Funciones del Estado. Función legislativa y normativa. Función de Gobierno o Ejecutiva.	GARCÍA PINO, Gonzalo y CONTRERAS VÁSQUEZ, Pablo; <i>"Diccionario Constitucional Chileno"</i> .



11)	15/04	Funciones del Estado. Función jurisdiccional. Función de control. Controles no institucionales (redes sociales, medios de comunicación).	
12)	17/04	Principios constitucionales.	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro "Tratado de Derecho Constitucional", Tomo IV; Bases de la Institucionalidad.
13)	22/04	1ra evaluación: prueba escrita sobre materias vistas en clases	
14)	24/04	Principios constitucionales.	
15)	06/05	Teoría y Elementos de la Democracia. Modelo Republicano de Estado. Desafíos democracia contemporánea.	SQUELLA, Agustín; "Democracia y Derecho".
16)	08/05	Teoría y Elementos de la Democracia. Fuerzas políticas y reconocimiento constitucional. Institucionalidad democrática electoral y órganos constitucionales.	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro "Tratado de Derecho Constitucional", Tomo II; Principios, Fuerzas y Regímenes Políticos.
17)	13/05	Teoría y Elementos de la Democracia. Institucionalidad democrática electoral.	DE CABO DE LA VEGA, Antonio; "La Democracia y su Calidad"; Revista de Derecho del Estado N° 28; 2012.
18)	15/05	Formas de Estado y Regímenes Políticos. Parlamentarismo.	HOEHN, Marek; "Los Sistemas de Gobierno Parlamentario y Semi Presidencial de Europa"; Serie Estudios; Biblioteca del Congreso Nacional; 2017
19)	20/05	Formas de Estado y Regímenes Políticos. Parlamentarismo.	
20)	22/05	Formas de Estado y Regímenes Políticos. Presidencialismo.	
21)	27/05	Formas de Estado y Regímenes Políticos. Semi Presidencialismo.	
22)	29/05	Formas de Estado y Regímenes Políticos. Semi Presidencialismo.	
23)	05/06	Antecedentes del texto constitucional chileno. Breve Historia Constitucional de Chile en Siglo XX.	CARRASCO DELGADO, Sergio; "La Evolución Política Constitucional de Chile"; Centro de Estudios Constitucionales; 2008.
24)	03/06	Fecha tope de entrega de segunda evaluación: ensayo jurídico	



25)	05/06	Antecedentes del texto constitucional chileno. Breve Historia Constitucional de Chile en Siglo XX.	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro <i>"Tratado de Derecho Constitucional"</i> , Tomo III; La Constitución de 1980. Antecedentes y Génesis.
26)	10/06	Antecedentes del texto constitucional chileno. Génesis Constitución Política de la República.	
27)	12/06	Antecedentes del texto constitucional chileno. Génesis Constitución Política de la República.	
28)	17/06	Antecedentes del texto constitucional chileno. Reformas Constitución vigente. Procesos constituyentes 2015-18, 2020-2022 y 2022-23.	
29)	Fecha por confirmar	Examen escrito. Considera la totalidad de las materias vistas en clases.	

Bibliografía básica:

1. ACKERMAN, Bruce (2007): La nueva división de poderes (México D.F., Fondo de Cultura Económica).
2. SARTORI, Giovanni (2016): Ingeniería Constitucional Comparada (México D.F., Fondo de Cultura Económica).
3. GUASTINI, Riccardo (2017): Las fuentes del Derecho. Fundamentos teóricos (Lima, 2ª ed., Editora y Distribuidora Ediciones Legales).

Bibliografía complementaria:

1. BOBBIO, Norberto (2001): El Futuro de la Democracia (Madrid, Fondo de Cultura Económica).
2. SILVA BASCUÑÁN, Alejandro (1984): Derecho Político: ensayo de una síntesis (Santiago, Editorial Jurídica de Chile)